

### **Acta de reunión del Comité de Gestión de Reserva de Biósfera Pereyra Iraola.**

El día 5 de septiembre de 2022, en las oficinas de la Subsecretaría de Política Ambiental, Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires, siendo las 14:30 hs, se llevó a cabo la reunión de autoridades designadas ante el Comité de Gestión de la Reserva de Biosfera Pereyra Iraola (CGRBPI). Participaron en representación del Ministerio de Ambiente PBA: Tamara Basteiro, Subsecretaria de Política Ambiental y Enrique Schwartz, asesor de la Subsecretaria; por el Ministerio de Desarrollo Agrario: Cristian Amarilla, Subsecretario de Desarrollo Agrario y Calidad Agroalimentaria; por el Ministerio de Seguridad: Alicia Salman, Subsecretaria de Emergencias y Lucia Filippo miembro de la Subsecretaria de Emergencias.

La apertura de la reunión estuvo a cargo de Tamara Basteiro quién realizó un recuento de las acciones recientes en el marco del proceso de institucionalización del Comité de Gestión de la Reserva de Biosfera Pereyra Iraola (CGRBPI).

#### **Puntos tratados.**

1. Se informó la infracción cursada por el municipio de Berazategui al vuelco de residuos de obra en un punto no autorizado al interior de la Reserva en la zona de Hudson.
2. Se presentó la propuesta de operativo de salud construida en articulación con Ministerio de Salud PBA y la Secretaría de Salud del municipio de Berazategui. El próximo 8 de septiembre en la Escuela Agraria n°1 se realizará una jornada integral de salud dirigida a los alumnos de primaria y sus familiares.
3. Se prestó conocimiento a la medida cautelar que se solicita la suspensión del “Convenio Específico de Cooperación Técnica entre el Ministerio de Desarrollo Agrario de la Provincia de Buenos Aires y la Universidad Nacional de La Plata”.
4. Se puso en conocimiento que el Ministerio de Ambiente tramita el Proyecto de Renovación y Mejoramiento de Vías del FFCC Roca: Ramal Plaza Constitución - La Plata (EX-2022-10396764-GDEBA-DGAMAMGP) y que el mismo se encuentra dentro de la RBPI.
5. Se presentaron los resultados de la instancia de participación ciudadana abierta para recibir observaciones, comentarios y sugerencias Lineamientos Estratégicos para el Plan de Manejo de la Reserva de Biosfera Pereyra Iraola. Con lo anterior se consolidará un documento para presentar al Programa MAB – UNESCO en referencia a su requerimiento de actualización de información de la gestión de la Reserva.
6. El Subsecretario de Desarrollo Agrario y Calidad Agroalimentaria comentó la iniciativa de realización de la 1ª Fiesta de la Primavera (21 de septiembre) en ejercicio del CGRBPI. Para la instancia se articularan propuestas recreativas, de cuidado y protección de la RBPI por parte de los tres ministerios.

#### **El CGRBPI resuelve:**

1. Validar la propuesta de Lineamientos Estratégicos para el Plan de Manejo de la Reserva de Biosfera Pereyra Iraola.
2. Consolidar las observaciones de las autoridades del CGRBPI para ajustar la presentación de este documento al Programa MAB – UNESCO.
3. Designar un responsable de gestión por cada ministerio para definir los alcances de cada actividad a implementar, en el marco de los Lineamientos Estratégicos acordados, en la RBPI. Con esto se definirán hitos de implementación, responsables de la ejecución, los recursos disponibles y los plazos estimados para su logro.

#### **Ministerio de Ambiente**

Calle 12 y 53 Torre 2, Piso 14  
Buenos Aires, La Plata  
Tel. 429 - 5579  
ambiente.gba.gob.ar





4. Realizar una solicitud de incorporación de Subsecretaría de Educación PBA, en la forma que ambas partes acuerden, al proceso de institucionalización del CGRBPI. Con esto se da cuenta de una de las principales observaciones sugeridas al CGRBPI por las diferentes organizaciones de la sociedad civil.
5. En línea con lo anterior y haciendo eco de la instancia de recepción de observaciones a los Lineamientos Estratégicos por parte de organizaciones de la sociedad civil se habilita, según reglamento de funcionamiento del CGRBPI (art. 13), la creación de las Comisiones Asesoras Especiales:
  - A. *Comisión Asesora Especial Científica y de Investigación*, cuya labor se circunscribe a poner a consideración del CGRBPI propuestas, documentos o recomendaciones en relación con la promoción y optimización de la actividad de investigación científica que se desarrolla en RBPI dirigida a ofrecer recomendaciones de manejo a los encargados de su gestión e incorporación permanente de dichas recomendaciones al Plan de Manejo Global de la RBPI.
  - B. *Comisión Asesora Especial de Desarrollo Socio-Comunitario*, cuya labor se circunscribe a poner a consideración del CGRBPI propuestas, documentos o recomendaciones en relación con el mejoramiento del bienestar social de los habitantes de la RBPI y el acercamiento de la sociedad en general a la RBPI, su protección y cuidado.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico firma conjunta**

**Número:**

**Referencia:** Acta de Reunión de CGRBPI 05.09.22

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.